

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN,

23 OCT 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 2597, /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros. Informe 118/2017 con foto de fachada de la propiedad de fecha 12/10/2017 de Inspector Municipal. Memo 54 de fecha 21/08/2017 de Encargada Rentas Municipales. Ingreso Departamento de Rentas N°254 de fecha 21.08.2017. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 13.07.2017, Serie 461. Gobierno de Chile Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 26/05/2017. Fotocopia Rut N°76.738.473-4 a nombre Comercializadora Valeria Mancilla Hidalgo E.I.R.L. Fotocopia C.I. N°9.781.218-7 Valeria Mancilla Hidalgo. Contrato de Arrendamiento de fecha 01/06/2017. Anexo Contrato Arrendamiento de fecha 13/07/2017. Certificado de Avalúo Fiscal fecha 13/07/2017 del S.I.I. Declaración Jurada Inicio de Actividades Folio N°13006055051 del S.I.I. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de fecha 13/07/2017 Notario Público. Formulario 29 del Servicio Impuestos Internos los meses junio, julio, agosto y septiembre del año 2017.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA M.E.F.
A LA CONTRIBUYENTE:	COMERCIALIZADORA VALERIA MANCILLA HIDALGO E.I.R.L.-
RUT:	76.738.473-4
GIRO:	COMERCIALIZADORA DE MADERA.-
DOMICILIADO EN:	LAS CARAVELAS #12 CONCÓN SUR.-
ROL:	3476-13.-
SEMESTRE	2DO. SEM 2017
PATENTE	\$23.300.-
ASEO	\$21.724.-
PROPAGANDA (5.00 MTS.2/L)	\$23.300.-
TOTAL	\$68.324.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO(S) MUNICIPAL (S)

EAO/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3)
- ❖ D.A.F.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3